

## NOTA INFORMATIVA

### CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, POR OPOSICIÓN LIBRE

Información sobre proceso selectivo para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Ingeniero/a de Caminos, canales y puertos, (Grupo A, Subgrupo A1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior) perteneciente a la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de oposición libre.

El **plazo de presentación de solicitudes** será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Dichas solicitudes se presentarán conforme al modelo recogido en las propias bases y disponible en las oficinas municipales y en la página web municipal ([www.cartama.es](http://www.cartama.es)).

- Anuncio convocatoria y bases (BOPMA Núm. 38, Suplemento 1, de 25 de febrero de 2019)
- Anuncio por el que se rectifican las bases de la convocatoria de la plaza
- Anuncio por el que se rectifican las bases de la convocatoria de la plaza (BOPMA Núm. 49, Suplemento 1, de 13 de marzo de 2019)
- Anuncio de convocatoria en BOJA Núm. 69 de 10 de abril de 2019.
- Anuncio de convocatoria en BOE Núm. 115 de 14 de mayo de 2019.
- Tasas por derecho de examen:
  - la solicitud deberá acompañarse de resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa por derechos de examen que ascienden a **24 euros** (Ordenanza Fiscal nº. 6, Reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos).
  - Dicha cantidad será satisfecha, antes de presentar la solicitud, mediante autoliquidación, en el impreso normalizado establecido a tal efecto y disponible, o mediante ingreso, giro postal, telegráfico o transferencia bancaria en la cuenta bancaria titularidad de este Ayuntamiento de la entidad Unicaja con IBAN número ES 42 2103 3049 450030004705, haciendo constar en el concepto NIF del opositor, aun cuando sea impuesta por persona distinta.
  - No se admitirá ningún pago fuera del plazo de presentación de solicitudes.
  - En ningún caso, el pago de esta tasa supondrá sustitución del trámite de presentación de solicitud en tiempo y forma. No procederá la devolución del importe satisfecho en los supuestos de exclusión por causas imputables al interesado.
- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**  
del 16 de mayo al 12 de junio de 2019, ambos inclusive.

- **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**
  - Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cártama (sito en C/ Juan Carlos I, 62) en horario de 9 a 14 horas.
  - Registro Entrada de Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama, (sito en C/ Bruselas, 20) en horario de 9 a 14 horas.
  - A través de la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Cártama (<http://cartama.sedelectronica.es>).
  - Además conforme a lo dispuesto en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (En este último caso, deberá enviarse un correo electrónico a la dirección [personal@cartama.es](mailto:personal@cartama.es), indicando que lo ha presentado, dentro del plazo establecido para la presentación de solicitudes, además se adjuntará copia de dicha presentación).

En Cártama a fecha de firma electrónica  
**LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL**  
(Según Decreto 2019-1669, de 17 de abril de 2019)  
D<sup>a</sup> Antonia Sánchez Macías